



**Manual de
conceptos básicos
sobre gestión de
riesgos y preparación
local ante
desastres**



**Manual de
conceptos básicos
sobre gestión de
riesgos y preparación
local ante
desastres**

**Manual de conceptos
básicos sobre gestión
de riesgos y preparación
local ante desastres**

© PROCOMES

*Investigación:
Equipo de gestión de riesgos
PROCOMES*

*Versión Popular:
Manuel Portillo*

*Diagramación y arte final:
Equipo Maíz
El Salvador*

*Esta edición consta de 500
ejemplares*

*Hecho el depósito que ordena
la ley*

Reservados todos los derechos

*Se permite la reproducción
parcial o total del contenido
siempre que se cite la fuente y
no tenga fines lucrativos.*

*Esta publicación ha sido
posible con el apoyo de
OXFAM Solidaridad y
Comisión Europea.*



INDICE

Parte 1:	 Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	 5
Parte 2:	 ¿Qué es la gestión de riesgos?	 9
Parte 3:	 Ciclo de desastres y preparación local ante desastres	 15
Parte 4:	 Construcción del escenario de riesgo	 27
Parte 5:	 Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN)	 31
Parte 6:	 Administración de albergues temporales	 35



Introducción

En todo el mundo más de 300 millones de personas son afectadas por los desastres cada año. Y los países pobres son los que se llevan la peor parte, pues mueren muchas personas y se pierde mucha riqueza.

La Unión Europea creó en 1992 un Departamento de Ayuda Humanitaria, para los países fuera de Europa. Este proyecto pretende no sólo auxiliar a las víctimas de los desastres, sino también prepararlas para prevenir los daños.

El Departamento de Ayuda Humanitaria tiene un programa llamado DIPECHO. Este programa cubre proyectos de prevención encaminados a entrenamiento, formación, sensibilización, sistemas de alerta temprana, etc.

En El Salvador, DIPECHO tiene un socio llamado OXFAM Solidaridad de Bélgica, la cual tiene como contraparte a PROCOMES.

En Centroamérica suceden muchos desastres que combinan la fuerza de la naturaleza y la acción de las personas. La idea de desarrollo de estos países no está asociada a los desastres, es decir que no se toman en cuenta los peligros, y esa es una causa de la pobreza. Ya no se pueden desligar desarrollo y desastres.

Este manual servirá para capacitar a la población en el tema Gestión del Riesgo. Pues la participación de las comunidades es básica para manejar los desastres.

4

Antes pensábamos que los desastres eran inevitables, hoy sabemos que no es así. Podemos vivir con los desastres si comprendemos estos factores: Amenaza, vulnerabilidad, riesgo y desastre. Entonces prepárese, pues a continuación estudiaremos estos factores.

¡Si una comunidad quiere desarrollarse, que se prepare para prevenir los desastres!

Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres

En agosto de 2005, la Asamblea Legislativa, aprobó el decreto de la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.

Esta ley está hecha para:

- *Prevenir, Mitigar y Atender las amenazas naturales y antrópicas.*

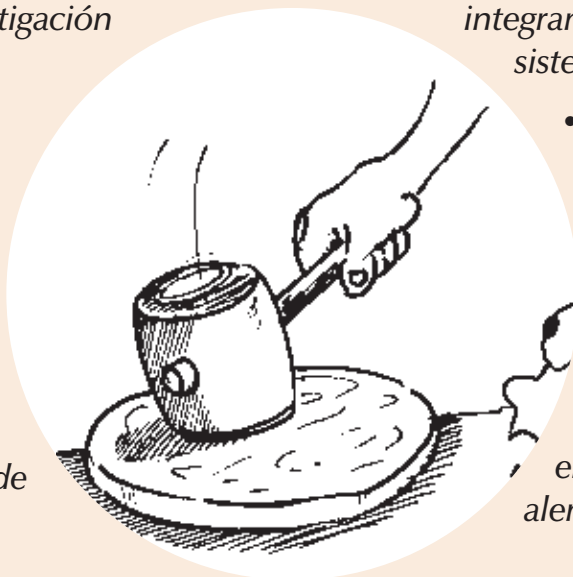
- *Desplegar si es necesario el Servicio Público de Protección Civil.*



El Servicio de Protección Civil debe ser general, obligatorio, continuo y regular. Esto para garantizar la vida, integridad de las personas y la seguridad de los bienes privados y públicos.

Finalidades de la Ley

- *Constituir el Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.*
- *Regular el funcionamiento de la Dirección General de Protección Civil.*
- *Determinar cómo debe hacerse el Plan de Protección Civil.*
- *Definir las atribuciones o facultades de los organismos integrantes del sistema.*
- *Decidir las sanciones contra quienes incumplan esta ley.*
- *Regular las emergencias y alertas nacionales.*



Principios de la ley

Dignidad humana:

La protección de la persona humana es el fin de esta ley, a través de la prevención y mitigación de desastres.

Efectiva protección civil, prevención y mitigación:

La prevención y preparación son las mejores maneras de mitigar un desastre para proteger a la población.

6

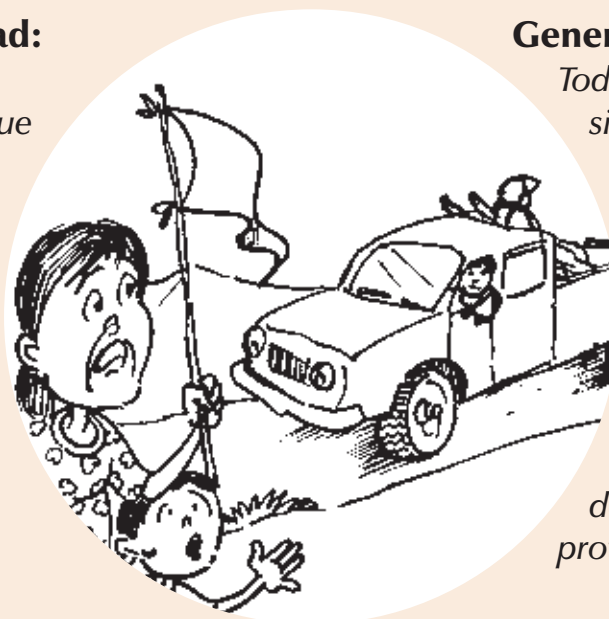
Sustentabilidad:

Los ecosistemas amenazados serán favorecidos en las acciones de Protección civil, Prevención y Mitigación. Siempre con la participación de la comunidad.



Sistematicidad:

Todas las instituciones que trabajen en la Protección, prevención o mitigación deben trabajar coordinadas.



Generalidad:

Todas las personas sin ningún tipo de discriminación tienen igual derecho a recibir socorro en caso de desastres. Sus bienes también deben ser protegidos.

Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres

El Sistema es un conjunto de organizaciones públicas y privadas, que formularán y ejecutarán los planes de protección, prevención y mitigación. Su trabajo debe ser interrelacionado y descentralizado.

El Sistema estará integrado por la Comisión Nacional, las Departamentales, las Municipales y las locales o comunitarias.

Su labor principal será proteger a la población, prevenir y mitigar los desastres.



Deberes y Derechos de las personas en caso de desastres.

Derechos:

- *Recibir información sobre la ocurrencia de un desastre.*
- *Pedir y recibir protección si son afectadas por un desastre.*
- *Recibir atención médica u hospitalaria si su salud está quebrantada por un desastre, en cualquier centro de salud, ya sea público o privado.*
- *Ser escuchadas por las autoridades si tienen información de la ocurrencia posible de un desastre.*
- *Solicitar la construcción de obras que consideren necesarias para prevenir un desastre que pueda afectar sus vidas.*



Deberes:



- *Colaborar con las labores de prevención, mitigación y de protección que hagan las comisiones del sistema.*
- *Hacer caso a las disposiciones que dicten las comisiones del sistema.*
- *Evacuar las áreas peligrosas cuando la Dirección General o la PNC se lo pida.*
- *Informar a cualquier comisión del Sistema o a otra autoridad si se ven signos que pudieran presagiar un desastre.*

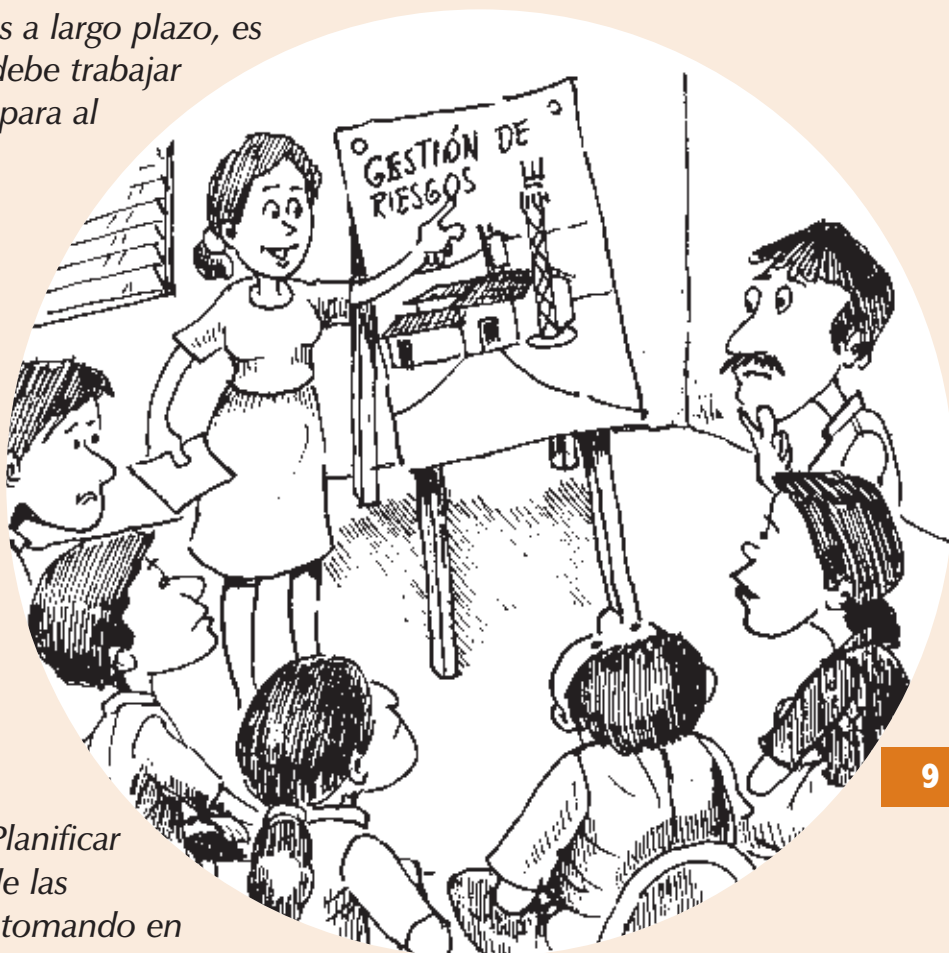
- *Comportarse con prudencia durante un desastre.*
- *Organizarse, seguir las instrucciones y comunicarse con el resto de la comunidad, para enfrentar un desastre.*

Parte 2

¿Qué es la gestión de riesgos?

Ya se dijo que el desarrollo de las comunidades no puede pensarse sin tomar en cuenta los desastres.

El desarrollo es a largo plazo, es decir, que se debe trabajar muchos años para al alcanzarlo.



Gestión de Riesgos es: *Planificar el desarrollo de las comunidades tomando en cuenta las amenazas que las hacen vulnerables.*

¿Qué ideas tenemos sobre los desastres?

Para enfrentar con éxito un desastre es necesario detenernos a pensar qué pensamos de ellos, qué son, por qué ocurren.

Algunas personas creen que un desastre debe enfrentarse sólo cuando ocurre, actuando de inmediato para superar la crisis.

Otras piensan que los desastres son sólo productos de la naturaleza y son difíciles de prevenir y controlar.

Hay quienes consideran a los desastres como agresiones que vienen de fuera o que pasan porque la naturaleza está furiosa.

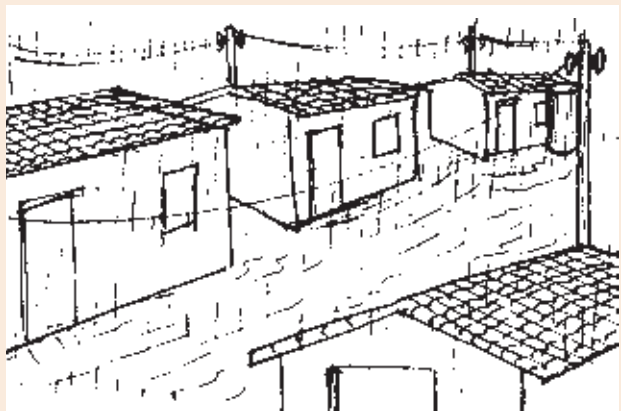
También hay quienes piensan que los desastres son aislados y no tienen nada que ver con lo que hacemos.

Lo que debemos saber es que existen tres fases: antes, durante y después del desastre.



¿Qué es una amenaza?

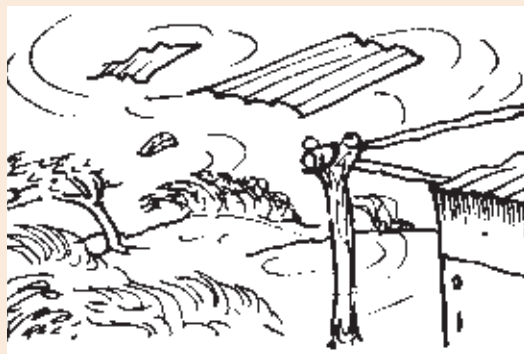
Amenaza es la probabilidad de que un desastre ocurra, ya sea por la naturaleza o por la acción de las personas, y que ponga en peligro a un grupo de personas y al medio ambiente.



Hay tres tipos de amenazas:

Naturales:

Se originan porque la tierra está siempre cambiando, transformándose. Estos son los sismos, erupciones, inundaciones, huracanes, sequías y tornados.



Socio naturales:

Son fenómenos naturales que siempre ocurren; pero que asociados con las acciones de las personas se vuelven más desastrosos. Por ejemplo: Las sequías y los deslizamientos pueden ocurrir por talar muchos árboles.



Antrópicas:

Son fenómenos que ocurren debido sólo a la acción de las personas sobre la naturaleza. La contaminación de los ríos y mantos acuíferos con plaguicidas, derrames de petróleo en el mar, etc.



¿Qué es la vulnerabilidad?

Es la posibilidad de que una población salga dañada por una amenaza de origen humano o de la naturaleza.



A continuación estudiaremos los factores que pueden volver vulnerable a una población o a una construcción.

Factor físico:

Una población o construcción pueden ser vulnerables si están ubicadas en lugares peligrosos o si los materiales de construcción son de mala calidad.

Factor económico:

Es la falta de recursos económicos de la comunidad. Esta carencia obliga a invadir zonas de amenazas, a construir mal y con materiales inadecuados.

Factor ambiental o ecológico:

Es la manera como la comunidad explota el medio ambiente que la rodea. Si hace mal uso de sus recursos se debilita a sí misma y a los ecosistemas. En ocasiones los ecosistemas por sí solos pueden evitar una amenaza.



Factor social:

Es el modo de comportarse de una comunidad. La gente vive según lo que piensa o lo que cree. También la manera de relacionarse entre si puede ser causa de vulnerabilidad. Si una comunidad está organizada es menos vulnerable.

Factor político:

Es la capacidad de la comunidad para tomar sus propias decisiones en asuntos que le afectan. Una comunidad puede tener capacidad de gestionar y negociar con las instituciones que pueden ayudarla.

Factor educativo:

Si una comunidad está educada correctamente sabrá cómo participar activamente en la sociedad y podrá contribuir a tener relaciones armónicas entre la población y a cuidar el medio ambiente.



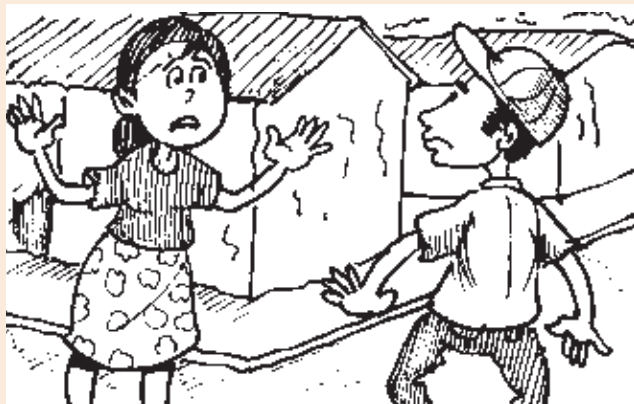
Factor institucional:

Son los obstáculos formales que impiden que la comunidad se adapte a su medio ambiente y a la carencia de un plan de Gestión de Riesgos para actuar debidamente en caso de un desastre.

Factor ideológico cultural:

Son las imágenes, conceptos y prejuicios que poseemos sobre el mundo y los fenómenos de la naturaleza y cómo se relacionan con la comunidad. Si una comunidad cree que un desastre es "bueno" o es un "castigo", así será la manera en que lo va a prevenir, mitigar o manejar.

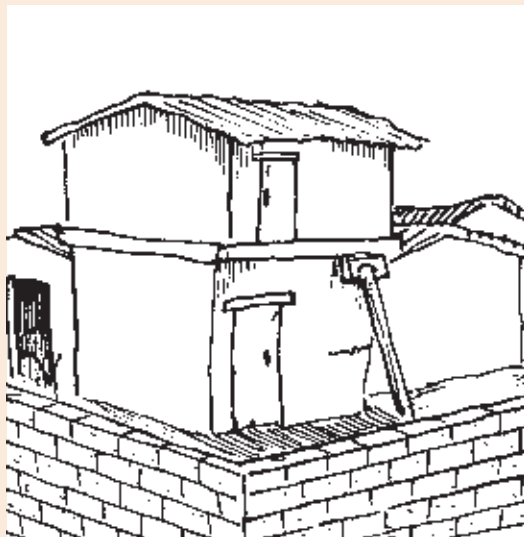
Los factores no están aislados, es decir, que no vienen solos y están relacionados entre sí. Entonces pueden existir varios factores de riesgo a la vez, como los factores sociales relacionados con la organización.



¿Qué es Riesgo?

El riesgo es cuando estamos en un lugar donde existe una amenaza y no podemos o no sabemos como protegernos. Entonces, un riesgo surge si existen amenaza y vulnerabilidad a la vez.

Un riesgo está relacionado con los malos manejos del desarrollo y del medio ambiente, en distintas escalas.

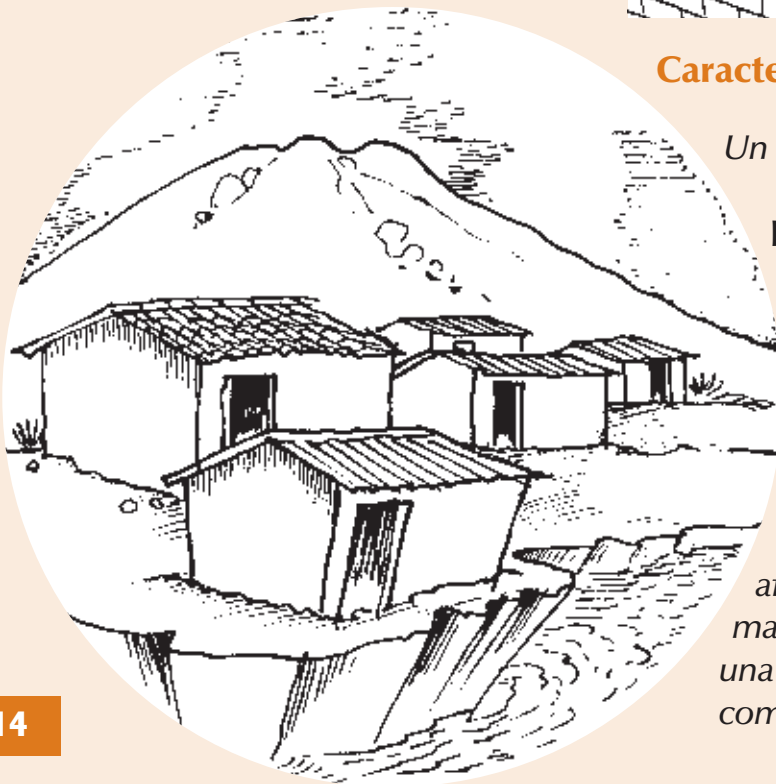


Características del riesgo

Un riesgo puede ser:

Dinámico y cambiante, si las amenazas y vulnerabilidades son dinámicas y cambiantes también.

Diferenciado si no afecta de la misma manera a quienes habitan una comunidad o varias comunidades.



Perceptible o no, si una comunidad o municipio asumen la responsabilidad y compromiso de ser agente de desarrollo tomando en cuenta los riesgos.

Social, pues nace de la interacción continua entre la comunidad y su medio ambiente. Entonces podemos hablar de que los riesgos nacen como producto de la economía, política y cultura.

Ciclo de desastres y preparación local ante desastres

¿Qué es un desastre?

Son alteraciones muy fuertes que ocurren en las personas, las viviendas, edificios, servicio de transporte, luz, agua, etc. Los desastres también alteran el medio ambiente. Un desastre es causado por la misma naturaleza o por las actividades de las personas. Los desastres son más fuertes que la capacidad de respuesta de una comunidad.

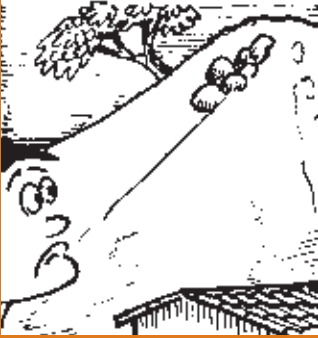


Un temblor muy fuerte puede afectar demasiado a una comunidad y a otra menos, dependiendo de la capacidad de organización que tengan. Un desastre siempre trae daños y pérdidas.

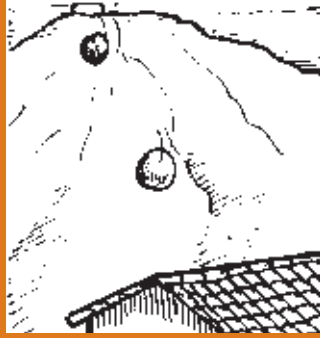
Ciclo de los desastres

Un desastre tiene tres momentos o etapas

Antes: Es la situación de vivir con un riesgo.



Durante: Es cuando el riesgo se hace realidad en un desastre.

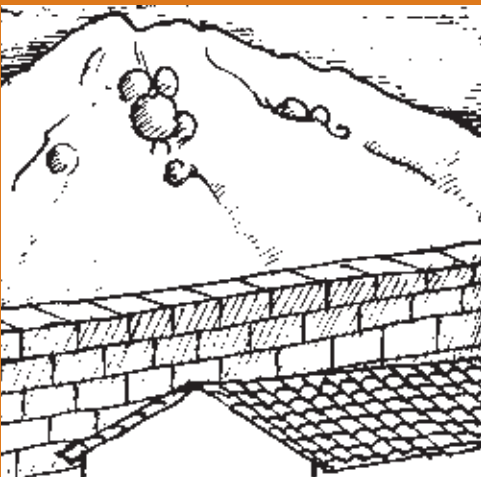


Después: Es la manera en que una comunidad actúa para enfrentar las secuelas de un desastre. Este momento también es un nuevo riesgo.



Antes del desastre

Prevención: Son todas las cosas que se hacen para evitar un desastre. Por ejemplo, muros de contención.



Mitigación: Conjunto de acciones para reducir o eliminar la fuerza de una amenaza, mediante la eliminación de la vulnerabilidad de los sistemas y sus componentes, por ejemplo: construir viviendas sismoresistentes.

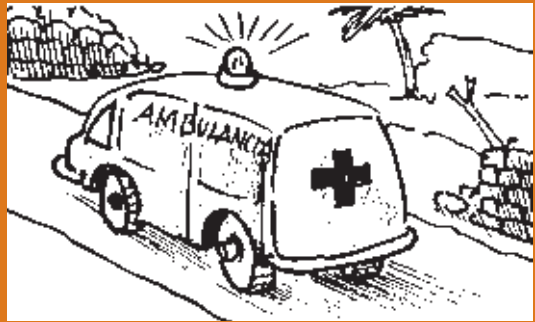


Preparación: Es la organización que se hace para reducir al mínimo la pérdida de vidas y daños a las viviendas y otras infraestructuras, por ejemplo: organización de brigadas de rescate.



Durante el desastre

Respuesta: Son todas las acciones que las personas e instituciones hacen para salvar vidas y bienes cuando ocurre un desastre, para reducir el sufrimiento y las pérdidas materiales.



Después del desastre

Rehabilitación: Consiste en la recuperación a corto plazo de los servicios básicos e inicio de las reparaciones de los daños físicos, sociales y económicos.



Reconstrucción: Son todos los programas, planes, proyectos y medidas tendientes a brindar a las comunidades afectadas la reparación de los daños a las personas, la sociedad y la economía, para que todo regrese a la normalidad. Estas acciones no son inmediatas, son a mediano y largo plazo.



Es importante saber que toda amenaza es construida por la sociedad,

es decir, para que algo se convierta en amenaza es necesario que la sociedad esté sujeta a posibles daños y pérdidas.

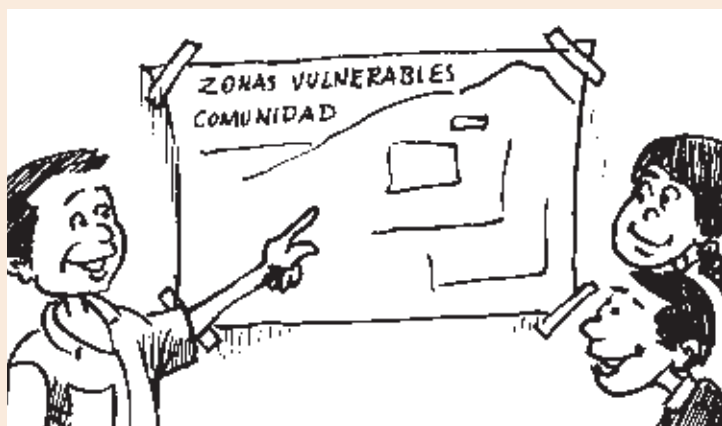
La sociedad puede evitar que algo se convierta en amenaza. Pero ese algo puede siempre convertirse en amenaza en el futuro si la sociedad cambia.



La preparación local para las emergencias, una oportunidad para la Gestión de Riesgos.

Ya hemos visto que un desastre se puede evitar. Es decir, si la comunidad está preparada para que cuando ocurra un fenómeno no afecte las vidas humanas, los bienes materiales, la economía ni el medio ambiente.

18



El camino para alcanzar esto es que la comunidad desarrolle capacidades para asegurar la protección de la vida y los recursos tanto hoy como en el futuro.

El camino para lograr que una sociedad sea invulnerable a los desastres debe seguir varias reglas y actividades como estas:

- *Ordenamiento territorial*
- *Aprovechamiento de los recursos*
- *Delimitación de las zonas de riesgo*
- *Inclusión de las normativas para la construcción*
- *Realizar estudios formales sobre temas de prevención y gestión de desastres.*



Para estar adecuadamente preparados, lo primero que debemos hacer es organizar a la comunidad.



Según la ley de Protección Civil, cada comunidad debe contar con una Comisión de Protección Civil y esta a su vez debe elaborar un plan de trabajo para la prevención y mitigación de desastres en su comunidad.



Organización de la comunidad

Se puede empezar a organizar a la comunidad partiendo de la organización ya existente, como las directivas, comités de apoyo y otros grupos. Se pueden involucrar a lideresas o líderes comunitarios y miembros o miembros ya identificados y reconocidos por la misma comunidad.



Es recomendable que esta organización posea las siguientes características:

Flexibilidad:

Es la capacidad para adaptarse a diferentes situaciones o eventos.

Operatividad:

Que en verdad sea útil en todas las operaciones de emergencia que enfrente.



Sencillez:

La organización debe ser simple y sencilla, pues debe ser comprendida por todas y todos.

Claridad:

Definir los cargos sin confundirlos con los de otras personas.

Se recomienda que toda organización siga estos consejos:

1. Que los puestos de autoridad no deben ser impuestos. La autoridad debe ser vista como una persona capaz y conocedora, y debe ser elegida en consenso.
2. Cada comisión de la organización debe especializarse en un área o responsabilidad. Ejemplo: el grupo de primeros auxilios debe capacitarse bien en esta área.



3. La formación y capacitación de los comités de respuesta debe ser continua, y deben invitarse siempre a más personas.
4. El comité de respuesta debe monitorear, evaluar y dar seguimiento al plan de trabajo de la comunidad.

Descripción de puestos y funciones

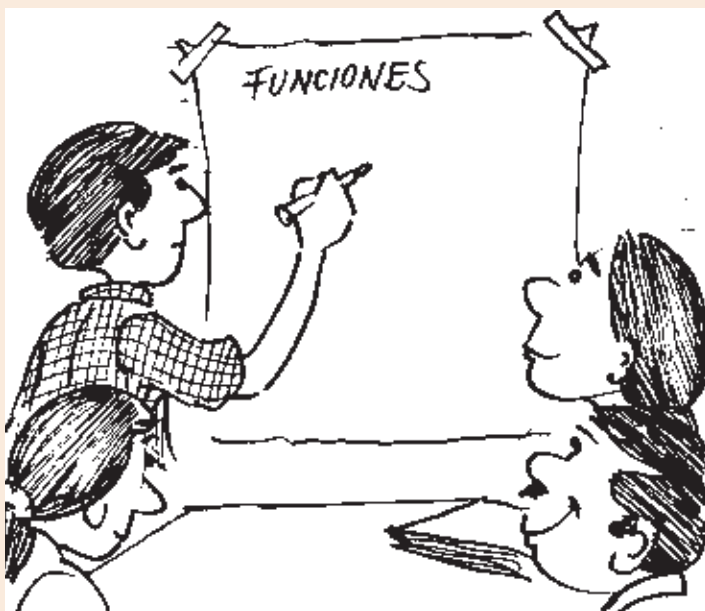
La experiencia ha demostrado que hay muchos errores cuando no hay una organización adecuada, ni personal o recursos humanos que actúen de acuerdo al plan. Si la dirección o coordinación no son eficientes los errores pueden salir muy caros.



Los errores en la organización provocan confusiones, atrasos, abusos, omisiones, dispersión y duplicación de tareas. También se vuelve más difícil mover los recursos disponibles en el momento que se necesitan.

Es importante que cada quien sepa qué tarea le tocará cumplir antes, durante y después de un desastre.

Cada comisión debe tener por escrito una descripción de sus funciones. En ella deben explicarse: responsabilidades, competencias, cómo coordinarse, con quién coordinarse. Pero esta descripción no debe ser rígida, sino flexible para adaptarse rápidamente en una situación nueva.



Las personas que participan en las comisiones son el recurso humano. Estas personas deben saber trabajar en equipo. Para eso quien dirige debe seguir estas recomendaciones:

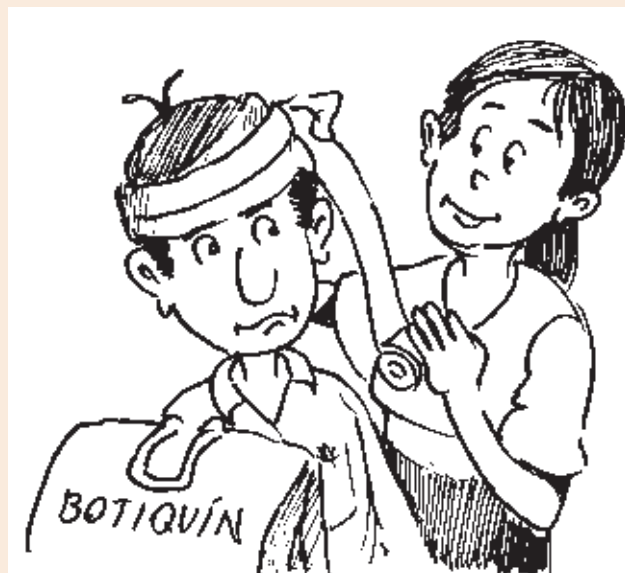


- Orientar con diálogo, intercambio de ideas y en discusiones grupales.
- Capacitar constantemente otras personas en las tareas que se le asignen.
- Motivar constantemente a los miembros de la comisión.
- Coordinar el trabajo de cada comisión, con sus lideresas y líderes.
- Buscar siempre nuevas lideresas y líderes.

Estas son las subcomisiones que se sugieren formar en una comisión.

Coordinación y
Subcoordinación
Comisiones de:

- Salud y medio ambiente,
- Albergues temporales y logística.
- Comisión de EDAN,
- Comunicación y alerta temprana,
- Evacuación, rescate y primeros auxilios.



Evaluación de daños y necesidades

Después de un desastre es importante realizar una evaluación de los daños. Ésta debe ser ordenada y regulada para que la información nos diga qué tan grande fue el daño causado por un desastre.

Se deben evaluar las siguientes áreas:

Poblaciones afectadas, caminos, puentes y otras vías, salud, vivienda, edificios públicos y toda construcción que sea productiva.

Hay muchas maneras de hacer una evaluación, pero todas son importantes y se puede hacer una mezcla de ellas.



La evaluación se hace en tres momentos:

Inicial: *Inmediatamente hasta un máximo de 72 horas.*

Intermedia: *Registra la evolución de los acontecimientos de forma continua. Es más actualizada y precisa que la inicial.*

Final o definitiva: *Reúne todas las evaluaciones hechas y presenta la información exacta y detallada.*



Comunicaciones y sistemas de alerta temprana

La comunicación sirve para recoger, analizar y distribuir información para prever el momento del desastre y sensibilizar sobre los sistemas de alerta con que se cuenta. Se recomienda:



- Hacer módulos informativos que toda la gente pueda entender.
- Usar información disponible sobre los desastres.
- Usar cuñas de radio.
- Talleres y festivales

Todo con el objetivo de difundir la información y llamar la atención de las comunidades.

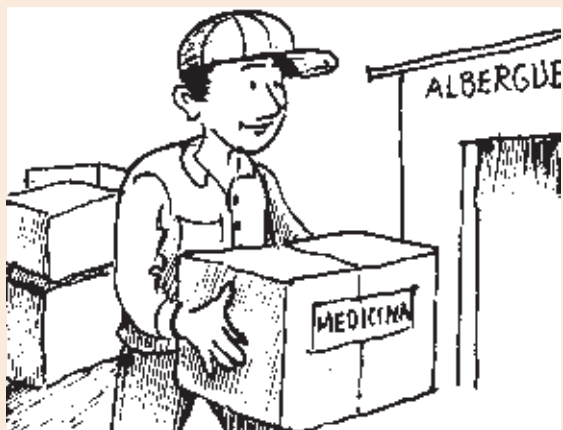
En la información se debe considerar:

- Explicar los riesgos, amenazas y vulnerabilidades.
- Previsión y alerta.
- Cómo prevenir o mitigar.
- Qué hacer en caso de un desastre.
- Qué hacer después de un desastre.



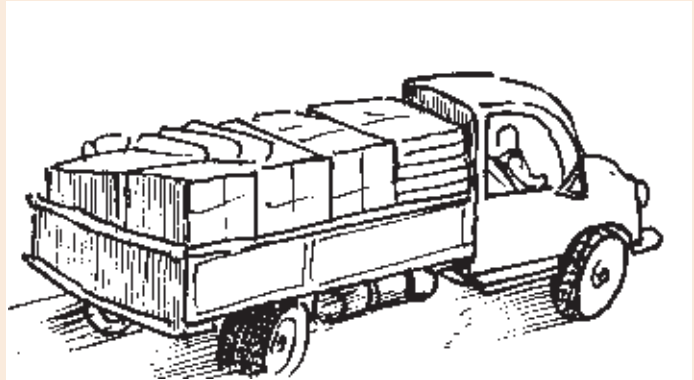
¿Qué es logística?

Es un sistema que permite gestionar y disponer de recurso humano capacitado. También comprende la entrega de materiales, equipos, medicinas, en buenas condiciones, en las cantidades sugeridas y en los momentos y lugares donde se necesitan.



Este sistema es como una cadena de tres eslabones:

Recepción: *de materiales, equipo, suministros y disponibilidad de recurso humano.*

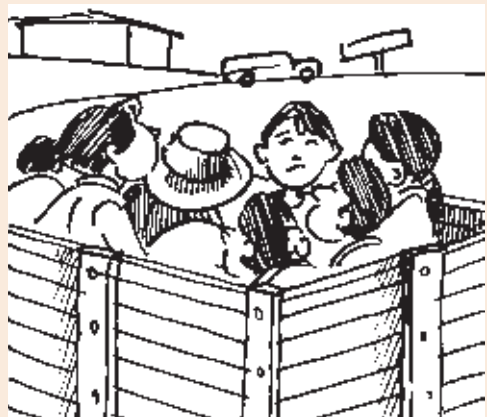


Transporte: *de material y recurso humano.*

Distribución: *Entrega del material necesario en lugares y momentos exactos.*

Rescate, primeros auxilios y evacuación

El rescate y los primeros auxilios deben ser realizados por personas entrenadas para este fin. También deben reubicar a las víctimas. La evacuación consiste en trasladar a lugares seguros a las personas en zonas de riesgo, ya sea con medios propios o con los de otras instituciones. Una buena evacuación dependerá de la alerta temprana y de si están definidos los albergues.



Albergues temporales

Son lugares de refugio y alojamiento temporal que brindan techo, alimentación, vestuario y salud a las personas que no pueden seguir viviendo en sus casas. También atiende a las posibles víctimas de un desastre, porque los refugios pueden funcionar antes, durante y después de un desastre.



¿Qué es un plan comunitario de prevención y mitigación de desastres?

Un buen plan comunal de prevención y mitigación contiene todas las medidas necesarias para responder adecuadamente ante una emergencia o desastre, tratando en lo posible de reducir el impacto en la comunidad.

Un plan de prevención y mitigación debe contener la siguiente información:

- Estructura de la organización, roles y funciones de sus miembros.
- Descripción del riesgo o amenaza y recreación o visualización del probable escenario de desastre que puede presentarse.
- Identificar las poblaciones, viviendas y demás infraestructura que estén expuestas y las causas del riesgo.
- Inventario de recursos.
- Recomendaciones para prevenir y mitigar el riesgo.



El plan debe explicar cómo se responderá a la situación de emergencia, qué acciones se realizarán y quiénes serán las personas responsables.

¿Qué es un escenario de riesgo?

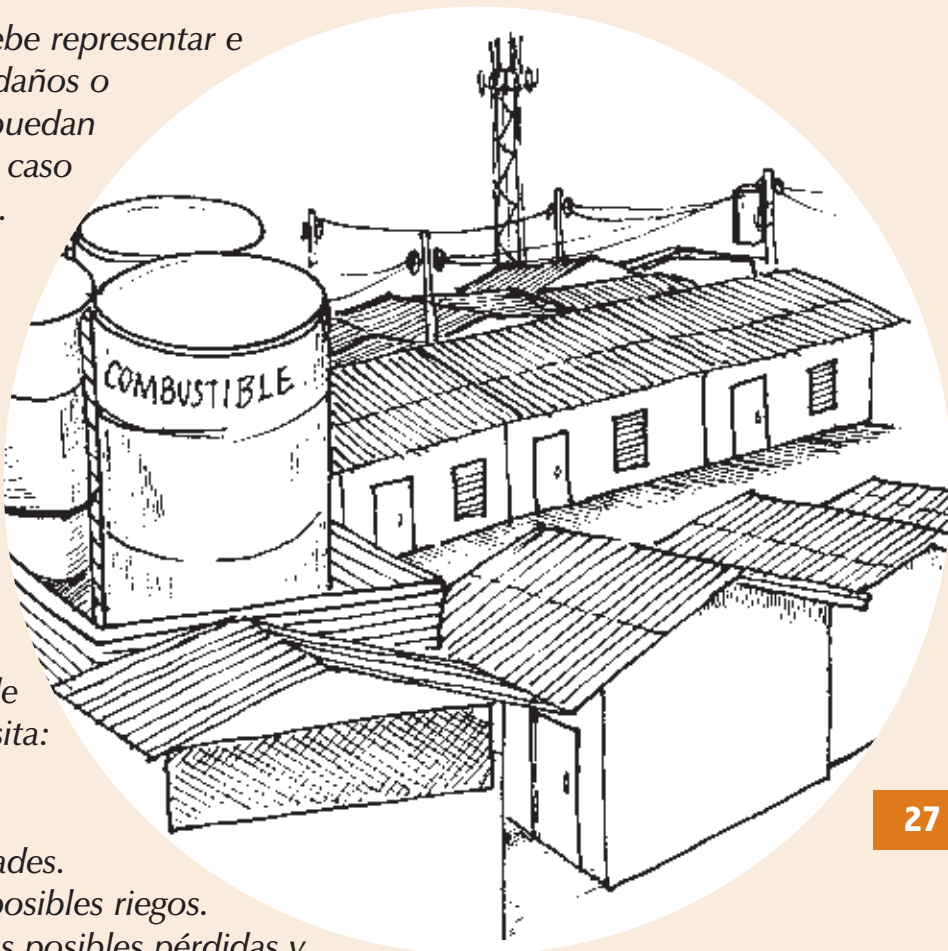
Es la representación de la interacción de las diferentes amenazas y vulnerabilidades en un territorio y momentos dados.

El escenario debe representar e identificar los daños o pérdidas que puedan presentarse en caso de un desastre.

¿Cómo hacer un escenario de riesgo?

Para construir un escenario de riesgo se necesita:

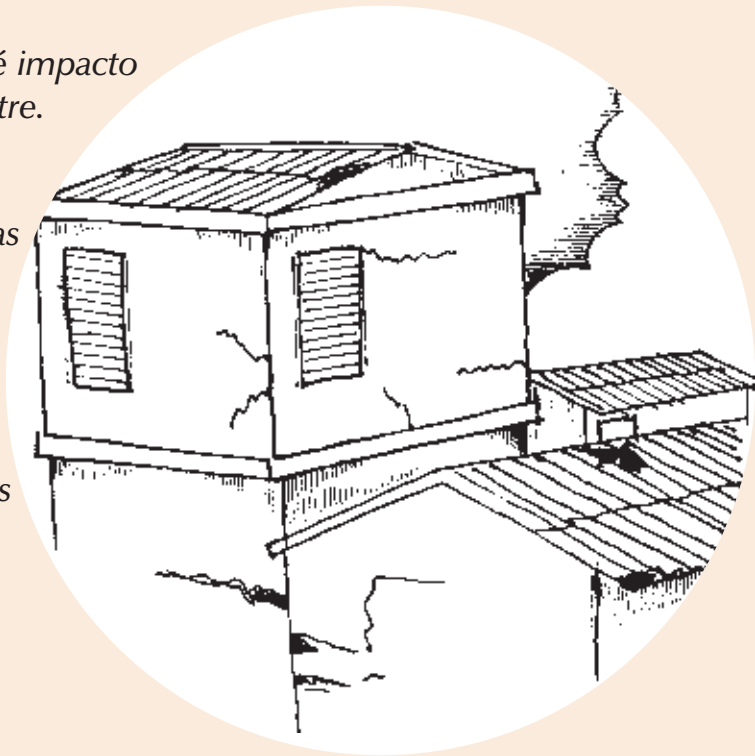
- *Evaluar las amenazas y vulnerabilidades.*
- *Evaluar los posibles riesgos.*
- *Identificar las posibles pérdidas y daños.*



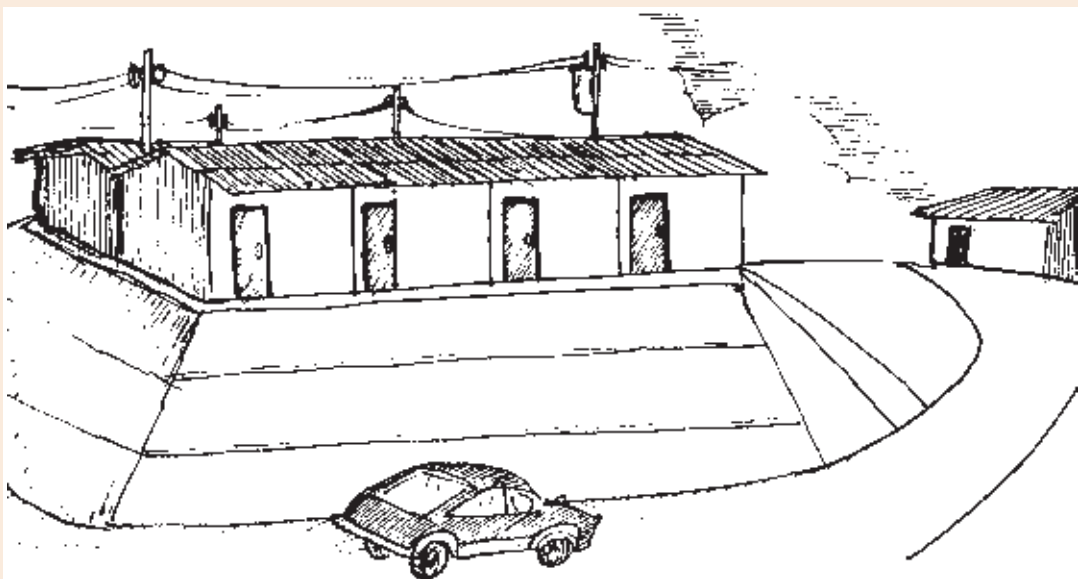
Una comunidad puede presentar multiriesgos y multiamenazas.

Hay que imaginar qué impacto puede tener un desastre. Por ejemplo: ¿Cómo podría afectar un terremoto las viviendas y demás infraestructura?

Hay que analizar la posibilidad de cambiar los escenarios de riesgos, es decir, actuar sobre las amenazas.



El riesgo está íntimamente relacionado con malos manejos del desarrollo y mal manejo ambiental.



Hagamos nuestro mapa de riesgos

El mapa es un gráfico, un croquis o una maqueta donde se vean representadas las casas, poblaciones y obras de infraestructura que pudieran ser afectadas si ocurriera un terremoto, inundación u otro desastre.

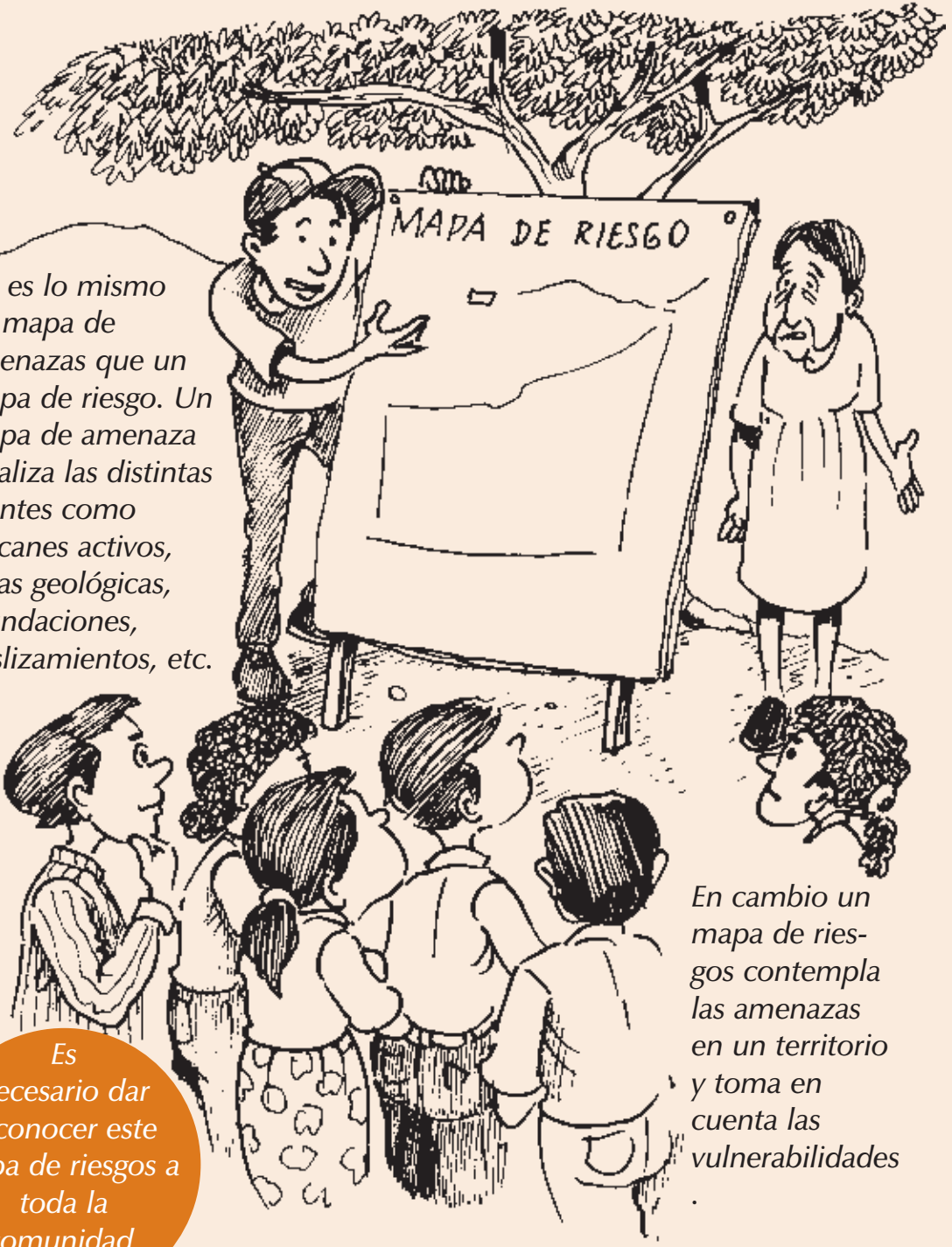
En el mapa de riesgo se usan símbolos, dibujos y colores para identificar lugares y señalar mejor las zonas de riesgo.



Primero se hace un recorrido por la zona para reconocer las amenazas y vulnerabilidades.

Si es posible se debe repasar la historia de desastres y cómo se manejaron las emergencias. En esto pueden ayudar mucho las abuelitas y abuelitos.

No es lo mismo un mapa de amenazas que un mapa de riesgo. Un mapa de amenaza localiza las distintas fuentes como volcanes activos, fallas geológicas, inundaciones, deslizamientos, etc.



En cambio un mapa de riesgos contempla las amenazas en un territorio y toma en cuenta las vulnerabilidades.

Es necesario dar a conocer este mapa de riesgos a toda la comunidad.

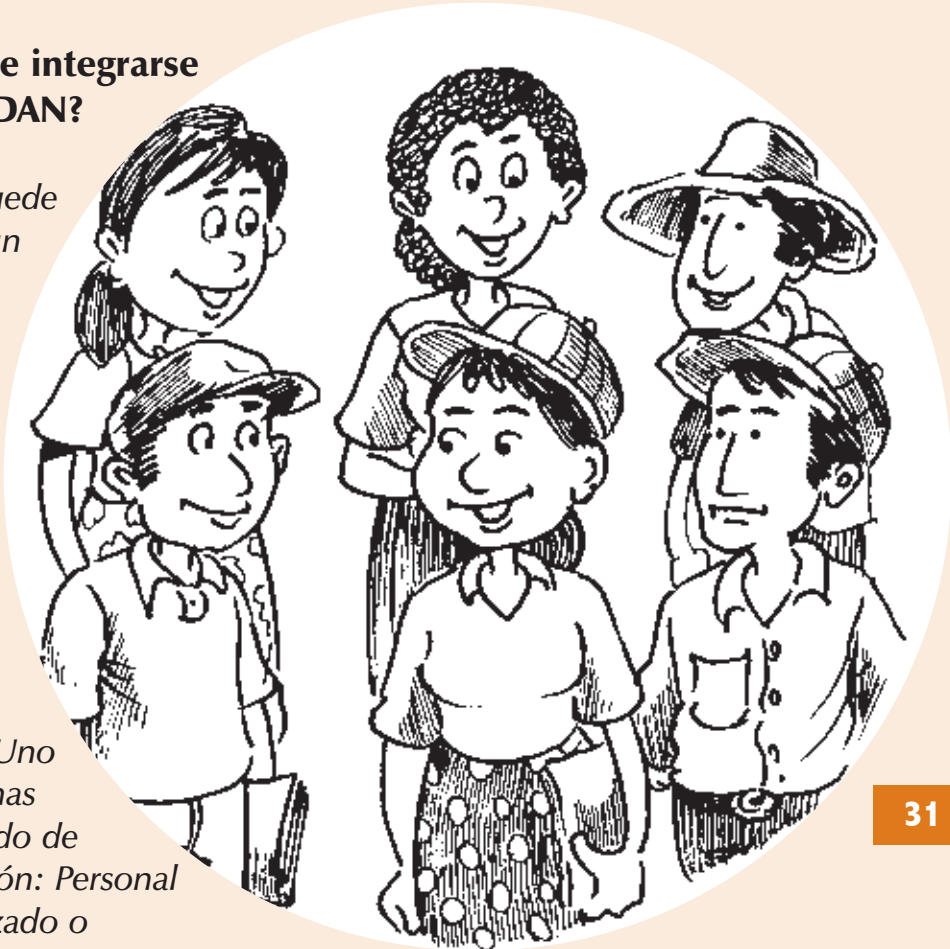
¿Qué es un equipo EDAN?

Este se encargará de la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades. Este equipo debe ser participativo, donde cada una o de las personas que lo integran tienen funciones diferentes; pero convergen entre sí pues dependen unos de otros.

¿Cómo puede integrarse un equipo EDAN?

Este equipo puede integrarse según varios criterios como los siguientes:

- Según la procedencia del personal: Local o foráneo
- Según el número de evaluadores: Uno o dos personas
- Según el grado de especialización: Personal no especializado o especializado.



Un equipo EDAN se estructura así:

- Una coordinadora o coordinador
- Evaluadores locales capacitados
- Personal de apoyo

Algunas recomendaciones para que un equipo EDAN trabaje mejor:

Un equipo de trabajo tiene:

- *Objetivos comunes*
- *Funciones específicas*
- *Interdependencia*
- *Convergencia*
- *Compromiso compartido.*



Misión y funciones del equipo de trabajo:

Características de un equipo de trabajo:

- *Participativo*
- *Comunicativo*
- *Comprensivo*
- *Pertinente*
- *En constante capacitación*
- *Evaluación compartida.*

- *Todas las ideas merecen ser tomadas en cuenta*
- *Toda reunión debe terminar en una acción*
- *Todas las tareas son importantes*
- *Las responsabilidades son del equipo.*

¿Cómo hacer una evaluación de daños?

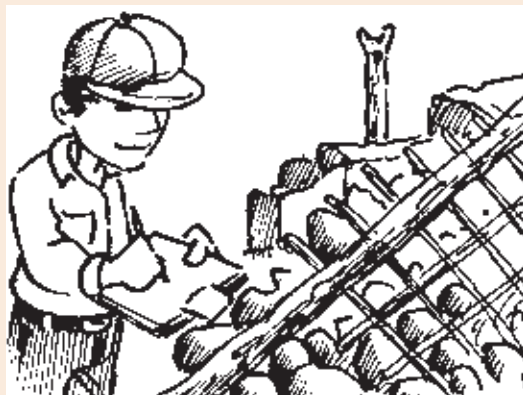
Evaluar es identificar y registrar la calidad y cantidad de un desastre. Se revisa la extensión del daño, la gravedad y localización.

Una buena evaluación no deja de lado los efectos colaterales, por ejemplo, si se inunda una vivienda hay que pensar en los bienes perdidos, cosechas arruinadas, enfermedades, etc.



¿Cuáles son las acciones del equipo EDAN?

- Ir y trabajar directamente desde el terreno del desastre.
- Registrar rápidamente en los formatos toda la información.
- Entregar los informes a las autoridades en el tiempo previsto.
- Un equipo EDAN no debe prestar socorro, pues así no podrá evaluar bien lo que es su labor principal.



¿Cómo recolectar información?

Veamos las siguientes técnicas:

Dato: Es la expresión cualitativa y cuantitativa de lo observado.

Información: Es el conocimiento de un sujeto, de un objeto o de un hecho y sus consecuencias. Este conocimiento se obtiene por procedimientos adecuados de los datos correspondientes.

La información previa del EDAN

1. Población
2. Condiciones climáticas
3. Condiciones de salud: perfil epidemiológico.
4. Antecedentes sociales y políticos.
5. Idiosincracia de la población: Costumbres, tradiciones, alimentación, etc.
6. Recursos disponibles: Instituciones, recurso humano, capacidades de la comunidad.
7. Infraestructura de servicio.
8. Historia de desastres.
9. Posibles contactos.



Cómo recoger información después del evento

1. Visitando los lugares del desastre.
2. Entrevistando a los afectados.
3. Visitando a las autoridades que ya están en la zona.



Los informes para la evaluación inicial de daños son:

1. Preliminar
2. Complementario
3. Información familiar.

Las áreas de evaluación

A continuación se detallan las áreas que deben evaluarse.

Salud:

- Cadáveres y heridos.
- Daños y pérdidas en centros asistenciales de salud
- Efectos secundarios.



Edificaciones públicas y viviendas.

- Alcaldías, escuelas, universidades, lugares de afluencia masiva.
- Viviendas, colonias, barrios, residencias, áreas rurales, caseríos, cantones.

Infraestructura productiva

- Daños a los sectores agropecuario, industrial, bancario, turístico y comercial.
- Líneas vitales:
 - agua potable,
 - energía y telecomunicaciones,
 - transporte.

Ya se ha hablado de los albergues temporales, pero dada su importancia en atención de las personas afectadas por un desastre vamos a profundizar en ellos.

Un albergue no organizado es un asentamiento humano disperso, sin coordinación y sin agua, salud ni alimentación. Generalmente es la primera forma de alojamiento después de un desastre, por lo que es necesaria su rápida organización.

Tipos de albergues

Sustituto:

ya sea en vivienda de parientes o vecinos.

Provisional:

Son tiendas de campaña ubicadas en terrenos donde no hay edificios; pero se puede tener agua, luz y otros servicios.

Fijo: *Es una construcción sólida que cuenta con todos los servicios: Escuela, canchas, iglesias, salones comunes, etc.*



¿Cómo organizar un albergue temporal?

Se parte de que ya existe una Comisión de Albergues Temporales. A continuación se describen las diferentes áreas de un albergue temporal y sus funciones:

1. Jefatura y coordinación

- Informa, administra, integra las comisiones, canaliza los recursos.

2. Administración:

- Coordina con las personas refugiadas las tareas y responsabilidades. Establece las normas de funcionamiento del albergue.



3. Bienestar social:

- Recibe a las personas afectadas por el desastre.
- Promueve la armonía y la convivencia dentro del albergue.
- Organiza actividades recreativas en el albergue.
- Elabora informes periódicos.



4. Salud

- Planifica, coordina y ejecuta acciones en pro de la salud dentro del albergue. Hace tareas de prevención.
- Promueve el saneamiento básico, elimina los focos de peligro y aguas estancadas, fumiga y controla los alimentos.
- Elabora un consolidado general del registro y lo analiza para detectar epidemias y grupos de alto riesgo.
- Brinda apoyo emocional y psicológico.
- Brinda informes periódicos.



5. Abastecimiento:

- Maneja la bodega y el inventario.

6. Alimentación:

- Es responsable del manejo de la alimentación diaria. Se recomienda que después de 72 horas cada familia cocine sus alimentos.



7. Censo y Estadística:

- Elaborará carnés de identificación de las personas refugiadas, fichas familiares y censo.

8. Seguridad:

- Previene incendios, accidentes y vela por la disciplina en el albergue.

9. Comunicaciones y transporte:

- Mantiene un buen sistema de comunicación dentro y fuera del refugio. Coordina el transporte para llegada y retiro de los albergados, alimentos y suministros.



10. Servicios generales:

- Hace labores de mensajería, mantenimiento e integra a las personas refugiadas en tareas de aseo y preparación de alimentos.



A continuación proponemos algunas de las normas internas para los albergues temporales:



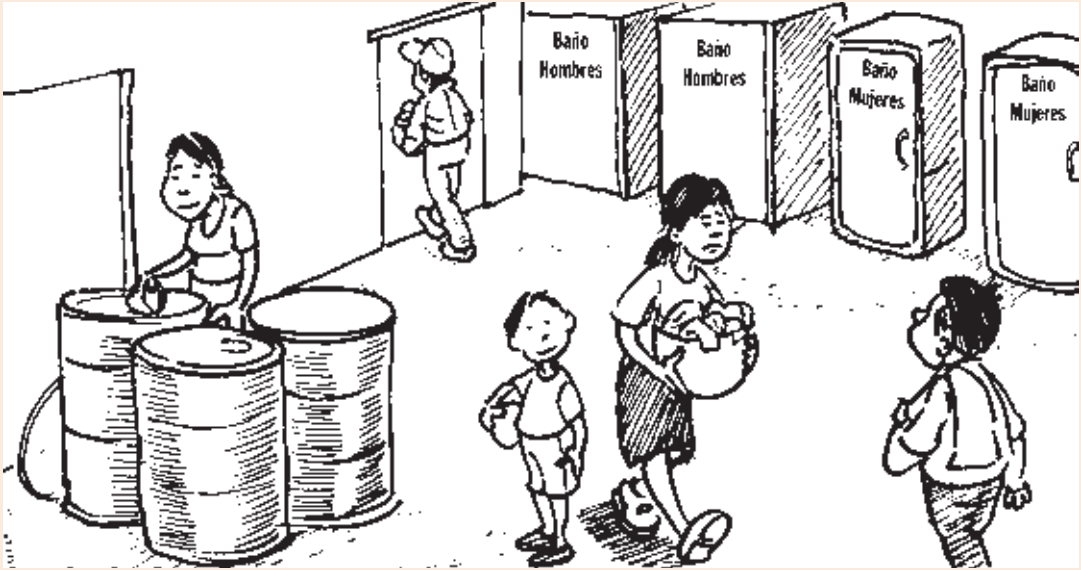
- *Ubicar a las personas con sus familias.*
- *Cada familia se traslada al espacio asignado con sus utensilios mínimos necesarios.*
- *Evitar que las familias tengan materiales de desecho tóxico o inflamable.*
- *Usa una tarjeta de recepción de alimentos.*
- *Las niñas, niños, mujeres embarazadas, personas enfermas, ancianas, ancianos y personas discapacitadas tiene prioridad a la hora de recibir alimentos.*
- *Guardar los alimentos en recipientes cerrados.*
- *No cocinar alimentos en las habitaciones.*
- *No hacer conexiones eléctricas innecesarias.*
- *No fumar.*
- *Evitar ruidos y volumen alto de radios y televisores.*
- *Cada familia mantendrá aseado su espacio.*
- *Mantener limpios entre todas y todos los contornos del albergue.*

Normas para el uso del espacio colectivo

- Cada persona albergada será responsable del uso adecuado y la limpieza de duchas, cocinas, sanitarios, baños, etc.
- No desperdiciar el agua.
- No usar por mucho tiempo los baños, duchas y cocina. Hay otras personas esperando.
- No botar alimentos que puedan obstruir o tapar los desagües.
- Establecer turnos para el uso de áreas colectivas.
- Los daños o pérdidas de objetos de uso común deben ser reportados a la administración.
- Cooperar y vivir en armonía sin violencia.



¿Cómo determinar la capacidad de un albergue?

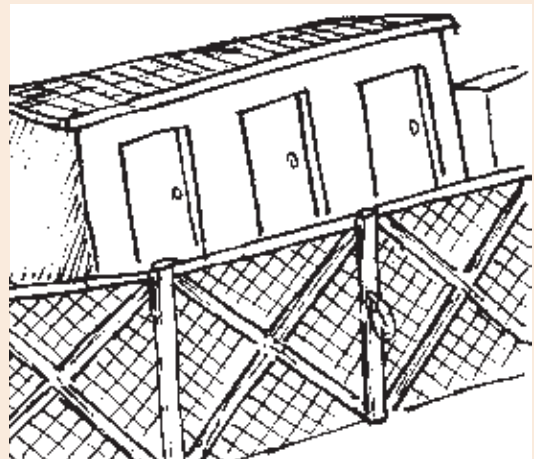


- Se debe obtener la capacidad de carga de ocupación de un edificio y cada piso. No excederla.
- Lo ideal es tener mínimo por persona 3.5 m²
- La distancia mínima entre camas es de 75 cm.
- Los sanitarios de mujeres y hombres deberán estar separados.
- Las letrinas deben estar a una distancia máxima de 50 metros del edificio.
- 1 lavatorio por cada 10 personas.
- 1 baño por cada 10 personas.
- Se necesitan 15 litros o 4 galones de agua por persona al día.

Antes de activar un albergue temporal todas las comisiones deben estar organizadas y preparadas.

40

El cierre o reubicación de un albergue también necesita organización. Por lo tanto es importante que se cuente con plan de apertura, cierre o reubicación.



El programa
DIPECHO de la Comisión
Europea, ayuda a la población más
vulnerable a estar preparados ante los
desastres.
Recuerde: organícense, participen en
su comunidad y contribuyan a que
todos estemos preparados y
prevénidos ante los
desastres.

Este
manual ha sido
elaborado como parte del
proyecto DIPECHO de
Oxfam Solidaridad, ejecutado
por PROCOMES con el
apoyo de la Comisión
Europea.

